

Ministerio de Relaciones Exteriores

El Perú será sede del 100º periodo ordinario de sesiones del Comité Jurídico Interamericano (CJI)

13 de abril de 2022

Nota Informativa 142 - 22

El Acuerdo Sede para la realización del 100º periodo ordinario de sesiones del Comité Jurídico Interamericano (CJI) fue suscrito hoy por el Representante Permanente del Perú, Harold Forsyth, y el secretario general de la OEA, Luis Almagro, en la sede de la Organización.

Durante la ceremonia se reafirmó el histórico compromiso del Perú con el Derecho Internacional y el sistema interamericano, al albergar una vez más, un evento de tal importancia, el cual se realizará del 2 a 6 de mayo próximo en Lima.

La CJI es responsable de promover el desarrollo progresivo y la codificación del derecho internacional en el continente y está presidida por el jurista peruano Luis García-Corrochano.